BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 99, fecha: miércoles, 27 de Mayo de 2020

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

EXPOSICIÓN PÚBLICA PRESUPUESTO 2020

1127

En la Intervención de esta Mancomunidad y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales(TRLRHL), se encuentran expuestos al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General, Plantilla de Personal y Bases de Ejecución para el ejercicio 2020 , aprobados inicialmente por la Asamblea General en sesión ordinaria celebrada el día 21de mayo de 2020; en la misma sesión se ha acordado declarar la no aplicación de la suspensión de plazos establecida por la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19, al trámite de exposición pública del expediente de aprobación del presupuesto 2020, por considerar la Asamblea General que su aprobación resulta indispensables para la protección del interés general y el funcionamiento básico de los servicios que presta, tal y como dispone el apartado 4º de la citada Disposición Adicional 3ª del R.D. 463/2020.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del TRLRHL y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a. Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir

del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b. Oficina de presentación: La de esta Mancomunidad (C/ Alcarria, 16; 19005 Guadalajara)
c. Órgano ante el que se reclama: Asamblea General.

En Guadalajara, a 25 de Mayo de 2020. Fdo.: Presidente, José García Salinas